**CCUL-13-2018 "REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, PARA LA REORDENACIÓN URBANA, ADECUACIÓN DE ACCESOS Y CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEATRO ROMANO DE CÁDIZ"**

**Acta 2**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

(Apertura Documentación Relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, Sobre 2)

En Sevilla, siendo las 10:45 horas del día 15 de mayo de 2018, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL-13-2018 REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, PARA LA REORDENACIÓN URBANA, ADECUACIÓN DE ACCESOS Y CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEATRO ROMANO DE CÁDIZ; y por Presupuesto de licitación de 353.808,00 euros (I.V.A. excluido), con el siguiente **Orden del día**:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Examen de la subsanación de la documentación sobre 1 requerida a los licitadores, y declaración de proposiciones admitidas.
3. Expresión, en acto público, de los licitadores admitidos y apertura sobre n.º 2.

Comparecen como Presidente: JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTOS, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio

Vocales:

PABLO MATOSO AMBROSIANI, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura.
JOAQUÍN BARRAGÁN CARMONA, Interventor Delegado de la Consejería de Cultura
MARIA JOSE GARCIA GARCIA, Jefa de Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bienes Culturales y Museos
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BERNAL, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica, quien actúa también como Secretario de la Mesa

Por el Presidente se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, a continuación, se procede a dar lectura al anuncio de la licitación publicado en el BOJA y al acta de la sesión anterior que fue aprobada, con la salvedad de que por la Jefa de Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico se solicitaba que constara que habiendo



| ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL | | | PÁGINA: 1/3 |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL - SC. CONTRATACIÓN | | |
| CENTRO DIRECTIVO | SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA | FECHA EMISIÓN | 20/07/2018 09:21 |
| CONSEJERÍA O ENTIDAD | CULTURA | LUGAR EMISIÓN | SEVILLA |
| CÓDIGO 3ZS9AXL5DQQ7GJDG2QL9Y4AF5WXYUM | VERIFICACIÓN | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |

asistido a la mesa celebrada el día 8 de mayo de 2018 de apertura del sobre 1, en la que quedaron excluidos dos de los licitadores por no presentar la firma exterior en los sobres, y a pesar de no haberse opuesto en el momento de celebración de la mesa a la opinión del resto de los asistentes a la misma en cuanto a dicha exclusión, quiere que conste en acta que considera que la causa de exclusión consiste en un defecto formal que en nada afecta a las ofertas de los licitadores ni a la documentación contenida en las mismas, por lo que estima debería permitirse la posibilidad de subsanación de tal defecto por los licitadores, al objeto de no limitar la concurrencia y en base a una eficiente utilización de los fondos de la administración y al resto de principios que justifican los objetivos y finalidad incluidos en el art. 1 del TRLCSP.

Seguidamente se dio cuenta de los requerimientos de subsanación acordados y de la documentación recibida al efecto que fue objeto de examen de los presentes, resultando que todos los requeridos aportaron la documentación correspondiente para subsanar, subsanación que fue estimada por la mesa.

De resulta de todo lo actuado hasta el momento, la mesa declara admitida definitivamente a la licitación las empresas que seguidamente se relacionan:

1. Alt Q Arquitectura.las Habitaciones de los Otros Sociedad Civil Profesional
2. UTE THEATRUM BALBI
3. UTE IDEA ARQUITECTOS – ROCIO MAIRA VIDAL

Abierta la sesión en acto público a las 11:00 horas, comparecen María Jesús Albarreal Núñez por Alt-Q Arquitectura.las Habitaciones de los Otros Sociedad Civil Profesional y Mercedes Sánchez González quien dice hacerlo por UTE THEATRUM BALBI.

Por el Presidente, tras la lectura del anuncio de la licitación publicado en el BOJA, se hace público los licitadores admitidos así como los excluidos anteriormente relacionados y, prosiguiendo el acto, anuncia la apertura de los correspondientes sobres 2 de los admitidos.

Tras el ofrecimiento a los presentes de examinar por sí los sobres número 2 recibidos "Documentación Relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", al rehusarse esta posibilidad, por el Presidente se procede a comprobar los datos identificativos de cada uno de los sobres y, a continuación, a la apertura de los mismos, dando lectura pública a la documentación obrante en su interior consistente en la propuesta técnica relativa a calidad de la Propuesta Arquitectónica, o en su caso de Ingeniería; capacidad de adecuación al Programa de Necesidades proporcionado por la Administración y, en último extremo, adecuación al Bien y al entorno.

Al no observarse incidencia alguna, en su consecuencia, se acuerda dar traslado a la Comisión Técnica designada al efecto con objeto de que asesore a la mesa mediante un informe que sirva de propuesta para valorar los criterios dependientes de un juicio de valor establecidos en el Anexo VII-A del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige la licitación.




| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL | | | | PÁGINA: 2/3 |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL - SC. CONTRATACIÓN | | | |
| CENTRO DIRECTIVO | SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA | | FECHA EMISIÓN | 20/07/2018 09:21 |
| CONSEJERÍA O ENTIDAD | CULTURA | | LUGAR EMISIÓN | SEVILLA |
| CÓDIGO | 3ZS9AXL5DQQ7GJDG2QL9Y4AF5WXYUM | VERIFICACIÓN | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman el Secretario con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

V°B°
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Javier López Bernal.

Fdo.: José Andrés Rodríguez Martos.





| | | | |
|---|---|---|---|
| ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL | | | PÁGINA: 3/3 |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL - SC. CONTRATACIÓN | | |
| CENTRO DIRECTIVO | SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA | FECHA EMISIÓN | 20/07/2018 09:21 |
| CONSEJERÍA O ENTIDAD | CULTURA | LUGAR EMISIÓN | SEVILLA |
| CÓDIGO 3ZS9AXL5DQQ7GJDG2QL9Y4AF5WXYUM | VERIFICACIÓN | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |